



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

DIPUTADO DEL COMÚN

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN/PLAZO DE CANDIDATURAS

9L/AGND-0006 Diputado del Común. Procedimiento para la elección: modificación. Página 1

DIPUTADO DEL COMÚN

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN/PLAZO DE CANDIDATURAS

9L/AGND-0006 *Diputado del Común. Procedimiento para la elección: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 176, de 2/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

1.1.- Diputado del Común. Procedimiento para la elección: modificación.

Acuerdo:

En relación con el procedimiento para la elección de Diputado del Común, y respecto del plazo fijado en el apartado primero para la presentación de candidato, a petición de los Grupos Parlamentarios Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, Popular, Podemos, Nueva Canarias (NC) y Mixto, de acuerdo con la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2018, se acuerda su modificación quedando fijado en los siguiente términos: “**Primero.-** [...], hasta las 10:00 horas del día 15 de mayo de 2018, [...]”.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



